

Riobamba 25 de abril del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO  
MARGOYAL S.A.

Presente.

De mi consideración:

Según lo dispuesto por la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración el informe del COMISARIO, del periodo que ha concluido al 31 de Diciembre del 2017, y luego de la revisión de los estados financieros presentado por el Gerente, el mismo que cumple con todos los requisitos que se han establecido para la emisión de informes de los administradores, tengo a bien detallar que:

En el año 2017, la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL S.A. Prestó el Servicio de Transporte Mixto, según las Órdenes de Compra de Catálogo Dinámico Inclusivo a: la EERSA RIOBAMBA, CNT RIOBAMBA, MIES Y GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, lo cual permitió obtener una utilidad antes de impuestos, incluido utilidades netas de \$ 814.23 (ochocientos catorce con 23/100 dólares).

Es todo cuanto puedo informar y pongo en consideración de la Junta General de Accionistas para su debido conocimiento y aprobación.

Atentamente:



---

SR. GERARDO MARTINEZ GUERRERO

C.I. 0602135360

COMISARIO